



CONSORCIO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (CUMEX)

I Encuentro de Patrimonio Cultural

Universitario Fecha: 22 y 23 de junio del

2018

Sede: Universidad Autónoma de Guerrero (Taxco el viejo,
Guerrero) Lugar de la Sesión: Sala arcada, hacienda san Juan
Bautista.

Orden del día

Viernes 22 de junio de 2018

9:30 Traslado de Plaza Borda de Taxco a Taxco el
viejo, Gro. 10:00-10:15 Llegada y Registro
10:20 -11:00 Presentación de presídium e invitados
10:15- 11:30 Palabras de bienvenida a cargo del M.C. Víctor Manuel Abarca
Ramírez, Coordinador General de CUMex
11:30-11:45 Objetivos del evento
11:45-12:00 Intervención de otra Universidad respecto al proyecto de
Patrimonio Cultural Universitario
12:00-12:00 Mensaje a cargo del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la
Universidad Autónoma de Guerrero y presidente del CUMEX
12:30-12:15 Foto oficial
12:30 -15:00 Inicio del I Encuentro de Patrimonio Cultural
Universitario 15:00-16:00 Receso. Comida
16:00-18:00 Continúa sesión
18:15 Clausura
18:30-19:00 Recorrido por el casco
histórico 19:30 Traslado a la ciudad de
Taxco

Sábado 23 de junio 2018

10:00-12:00 Recorrido por la ciudad de Taxco

“1er. Encuentro Nacional sobre Patrimonio Cultural Universitario”

RELATORÍA.

22 y 23 de junio del 2018.

Hacienda san Juan Bautista, comunidad de Taxco el viejo, Guerrero.

Ésta relatoría de la reunión queda a cargo del Dr. Manuel Reta Hernández (UAZ) y el M.C. Arq. Néstor Salinas Rodríguez (UAGro)

Néstor Salinas, UAGro

Objetivo de la reunión:

Establecer un punto de partida para presentar propuestas para el Patrimonio Cultural Universitario.

Rodolfo Basurto, U de Sonora

Si ya hay un diagnóstico realizado por la UAGro, partamos de ese estudio. Llama la atención el concepto de patrimonio intelectual y científico.

Cada universidad debemos tener un inventario del patrimonio cultural (incluyendo el intelectual y el científico).



Debemos acordar el concepto amplio de patrimonio cultural. Será de mucha utilidad para los rectores.

Zenaida Cuenca, UAGro

La obra de dos pintores destacados de la U Gro. se ha perdido y no conocemos donde está. Es de interés para la UAGro rescatar las obras.

Va a resultar interesante ver como la han hecho otras universidades para proteger su patrimonio.

Gerardo Gama, U del Edo de Morelos

De acuerdo en tener un inventario (catálogo) de cada universidad (similar al del INAH de bienes muebles e inmuebles). Archivos históricos, murales, etc. Crear un programa de Patrimonio Cultural avalado por cada Consejo Universitario

Jorge Guadarrama, U del Edo de México (museo de la universidad)

En la Universidad si hay una dirección de patrimonio cultural (artes plásticas. Inmuebles (tiene 7). Realmente los museos universitarios son muy pocos. La misma UNAM no tiene un museo de su historia. Un objetivo es dar identidad a la institución. Ejemplo, hay dos museos de historia natural del s. XIX, hay un observatorio meteorológico. También hay archivos históricos en la U del Edo de México.

También hay uno de instrumentos del siglo XIX. En la U de Puebla hay uno de instrumentos. Es necesario rescatar la historia de los institutos de ciencias del país.

Se deben rescatar los bienes universitarios actualmente en propiedad de ciudadanos comunes. Habrá que diseñar un programa que permita rescatar esas piezas. En la U del Edo de México se han rescatado piezas arqueológicas.

Hay que avanzar en la propuesta de elaborar una política sobre el Patrimonio social.

Consortio de Universidades Mexicanas

Miguel Ángel Cuevas. U del Edo de Morelos

Pone a consideración 5 puntos:

- 1 Ver el diagnóstico ya realizado
- 2 Definir la clasificación de patrimonio cultural
- 3 Realizar Catálogo del patrimonio,
- 4 Poner en acción el plan (conservación).
- 5 Ver posibilidades de los recursos económicos necesarios

A partir de este Encuentro se considere incluir la propuesta dentro de los Planes institucionales de desarrollo y se inserte en el área de la cultura u otro.

Las universidades que ya hayan avanzado y tengan instrumentos, que se consoliden

Importante que se considere que se forme una Línea de generación de conocimiento o incluso la posibilidad de la apertura de Licenciatura

Plantea a mediano plazo o largo plazo, la creación de una licenciatura sobre Patrimonio Cultural.

Néstor Salinas, UAGro

Plantea la generación de políticas para sustentar el trabajo que se está desarrollando en torno al Patrimonio cultural en las universidades.

Santiago Barrios. UAGro

Hay jardín botánico, paleontología. Falta apoyo para la conservación del patrimonio. Es necesario solicitar apoyo económico para este rubro.

Néstor Salinas. UAGro

Las universidades públicas tienen el compromiso con la sociedad. Son depositarias de la cultura, y como generadores de conocimiento, tienen la responsabilidad de su conservación, preservación y difusión. Desafortunadamente en la mayoría de las universidades no hay la preocupación de atender a ese patrimonio cultural. El Patrimonio cultural se le identifica en la mayoría de ellas con el área artística.

Todo lo que se produce en la universidad es cultura. Sin embargo no hay políticas para atenderlo.

¿Qué es patrimonio? Lo que es nos da sentido de pertenencia. Los edificios o sitios históricos son obviamente patrimonio edificado, pero hay otros rubros como el patrimonio natural: (ejem, jardín botánico).

Hay universidades europeas que están a cargo de regiones completas y tienen políticas más acabadas que cuidan el patrimonio. Además, desde ahí inciden en el desarrollo local y fortalecen a la sociedad para asumir sus retos y buscar alternativas.

Otro tipo de patrimonio es el intelectual y literario (personajes y obras intelectuales). En la producción literaria, la producción es del individuo o de la universidad? En varias instituciones ni siquiera tienen el registro de la producción.

En la parte artística (música, pintura, video, etc.) como en otras (Patrimonio edificado, natural, intelectual, literario, histórico, científico, tecnológico, deportivo, no estás sistematizadas como parte del patrimonio.

Hay, además, hechos emblemáticos, como la historia de las facultades donde hay personajes, cuyas biografías no están identificadas.

¿Cómo se registra la propiedad de lo que se produce o está bajo el resguardo de las universidades públicas? ¿En dónde quedan protegidas o se salvaguardan?

En la parte tecnológica (maquinaria, instrumentos, etc.) donde queda el registro?
¿dónde quedaron los objetos?

En la parte deportiva, es algo similar

Patrimonio es todo lo que nos pertenece y da identidad. Patrimonio cultural universitario es todo lo trascendente que le dá relevancia a la institución.

Es necesario inventariar lo que hay y luego rescatar lo que sea posible. Diseñar las políticas (legislación) que se ocupe seriamente del patrimonio de la universidad. Hay patrimonio de bienes comunes y patrimonio cultural (tangible e intangible). Debe plasmarse en la Ley Orgánica y luego en los Estatutos. Debe de haber órganos que se ocupen del patrimonio cultural.

Los consejos universitarios deben ocuparse de este asunto

Consortio de Universidades Mexicanas
2016 - 2018

Gerardo Gama, U del Edo de Morelos

Para avanzar, en los recursos económicos, sería posible que a través de CUMEX se tramiten recursos para incrementar el patrimonio cultural? En el Edo. de Morelos hay varias haciendas que podrían ser de la universidad que se encargue de preservarlos.



Nestor Salinas. UAGro

Primero se debe analizar la posibilidad de constituirse en una pequeña red para incidir en el patrimonio cultural.

La posibilidad de adquirir bienes muebles (ejemplos, haciendas) donadas es complicada. Sin embargo, esto puede ser más complicado aun porque podrían no ser usadas como recintos, por el costo que representa, en la situación actual.

Además, no solo se trata de iniciar campañas para la recolección de riquezas, sino que se debe considerar la construcción de recintos especializados para buscar prácticas y visiones articuladas en torno al patrimonio cultural y natural.

Ver el ejemplo de la U del Edo. de México en cuestión de patrimonio cultural.

Gerardo Gama, U del Edo de Morelos

Ejem: Puebla tiene 48 recintos históricos.

José F. Román. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zac - UAZ

Actualmente es el Dir. del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zac. desde el 2017, y universitario de toda la vida. Describe el trabajo desarrollado en el Instituto.



El Instituto tiene 8 años con la UNESCO. El Gobernador de Zacatecas pidió la sede en Zacatecas.

A nivel de patrimonio mundial no están reflejadas las universidades. En el Consejo de administración no están representadas las universidades.

En cada disciplina de la universidad, hay relación con el patrimonio cultural. Si el patrimonio cultural o natural debe tener impacto en la sociedad. El INAH, la Sría. de Turismo, etc., no pueden atender todos los asuntos de patrimonio cultural.

Hay investigadores en las universidades que raramente están involucrados en el tema del patrimonio cultural y natural. El tema no es propiedad del gobierno, es propiedad de la sociedad. Nuestras universidades tienen un campo vasto para atender el patrimonio cultural y natural. En el mismo turismo, deben estar involucradas las universidades.

Es muy importante que para la próxima administración de gobierno federal se destinen más recursos para el desarrollo cultural de las universidades, no solo para que sobrevivan, sino para que nuestros egresados tengan posibilidades de inserción en el campo laboral.

Los rectores, a través de CUMEX, deben plantean a los Congresos (de diputados y senadores) proyectos que involucren temas del patrimonio cultural y natural y se considere éste como parte del nuevo horizonte académico.

Es preocupante la conservación del Patrimonio (cultural y natural) por la falta de relevos generacionales, donde se debe considerar como un eje de desarrollo.

También deben involucrarse en temas de migración o la gastronomía, como el aspecto cultural. La recuperación de la cocina tradicional mexicana, como lo ha hecho el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, ha mostrado la relevancia del maíz, el chile y el frijol, como parte de una cultura viva en México y el mundo.

Los organismos acreditadores de programas educativos deben atender el aspecto de patrimonio cultural de las universidades, como ya lo están haciendo el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET) y El Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM).

Rodolfo Basurto, U de Sonora

Queda claro que patrimonio cultural y natural son cosas distintas. Es necesario definir las distintas acepciones que puedan incluirse dentro del patrimonio cultural y natural partiendo de los conceptos que tiene la UNESCO.

Juan Flores. U de Taxcala

Sólo tiene una colección de piezas arqueológicas. Aunque hay un catálogo de esas piezas, no se tiene reglamento ni políticas. No hay relación entre la Universidad y los diferentes organismos estatales.

Hay que jerarquizar sobre lo que tenemos que hacer.

Manuel Reta. UAZ

Hay poca experiencia en la reglamentación del Patrimonio cultural universitario.

Se propone que los rectores de CUMEX apoyen la propuesta de instituir la Cátedra de Patrimonio Cultural y Natural como Cátedra CUMEX. El objetivo es convocar, a través de ella, a especialistas en la materia, promover la investigación, la movilidad académica, la difusión y el desarrollo social de los espacios donde están las universidades.

Néstor Salinas. UAGro

Efectivamente, podrá haber conflictos legales al definir una obra como patrimonio universitario. Será necesario abordar el aspecto legal para resolver los problemas de definición de patrimonio.

¿Quién se hará cargo de alguna obra que se done a la universidad? ¿En qué recinto estará? ¿Tendrá el debido resguardo? La universidad deberá tener curadores para decidir si acepta o no la donación y tener políticas bien cimentadas.

Angélica Catalán, UAGro (Jardín botánico)

El jardín botánico se fundó en 1974 (3 Has). Tiene una colección valiosa de especies (entre otras "lináloe"). Desafortunadamente no hay recursos especiales para su cuidado. Es urgente la discusión para la búsqueda de recursos.

Elvia Barrera, UAGro (Herbario)

Se tienen 12000 ejemplares. Igualmente, hay problemas para mantenerlo, pues no existe presupuesto especial para ello.

Yanet González, Universidad Autónoma del Carmen (Campeche)

Presentación audiovisual de Guanabacoa Museo Universitario de Ciencias y Artes

En 2013 se consiguieron recursos del PAISE (fondos de 9 millones para infraestructura de espacios culturales) como patrimonio para la comunidad. Se fundó hace 2 años. En un antiguo recinto de lo que fue el Liceo "Carmelita" de una pequeña isla que se rescató con supervisión del INAH.

El edificio fue refugio de escuelas, oficinas de gobierno, etc. hasta que se deterioró completamente. En los 80's pasó a la Universidad, rescatándolo. A partir de 2016 es museo universitario para la comunidad. Se salvaron algunos pisos y escalinatas y se remodelaron varias áreas.

Ahora es un recinto para exposiciones y conciertos. Lo atienden sólo 2 personas, además de vigilante y servicio de limpieza. 11 estudiantes de servicio social apoyan para su funcionamiento. La idea es que los universitarios expongan sus ideas y descubrimientos en dicho museo de forma gratuita para la comunidad. Se hacen visitas guiadas (para 100 personas) y eventos para 250 personas.

Se tienen aproximadamente 200 actividades por año, realizando presentaciones de artistas nacionales y locales (poetas, pintores, músicos, bailarines). Al mes se ofrecen de 30 a 40 actividades de talleres (entre grandes y pequeñas).

Se presenta un video al final de la presentación.

José F. Román. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zac - UAZ

Presentación audiovisual de Camino Real Tierra Adentro (13 sitios de Zacatecas).

En total son 60 puntos de interés a nivel nacional.

La función de la institución que representa es difundir los diferentes sitios nacionales de patrimonio mundial.

Se está llevando a cabo un diplomado en la UAZ sobre Historia, cultura y sociedad, en torno al Patrimonio.

Igualmente, en conjunto con la U de G, se hará en Guadalajara un congreso sobre el patrimonio cultural a finales del mes de agosto, al que están invitados a participar los asistentes de esta reunión.

Del 3 al 5 de septiembre de 2018, en Zacatecas, se llevará a cabo el simposio sobre la habitabilidad de las ciudades patrimonio mundial, donde habrá una mesa donde se analizará el papel de las Universidades y este tipo de ciudades.

José F. Román. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zac - UAZ

Presentación audiovisual del resumen de propuestas de la reunión.



Néstor Salinas. UAGro

Si se logran implementar las políticas públicas orientadas hacia el Patrimonio Cultural Universitario será un logro importante.

Pregunta si la reunión cumplió las expectativas, y en todo caso programar la siguiente reunión, sintetizando la opinión de los asistentes de que ha sido una excelente reunión por la convocatoria, los resultados y las líneas de trabajo que se han generado.

Museo José Juárez. UAGro

En 2012 la UAGro recibe el recinto (casona del s. XVIII de Chilpancingo, Gro.) para fundar el museo Juárez. El heredero de la familia Mesa Andraca decide donar la casona a la universidad para creación de museo o biblioteca.

La casona se remodeló y actualmente funciona como museo abierto a la comunidad. Capacidad para 120 personas en recinto abierto.

Una condición de la donación fue que no la manejaran trabajadores universitarios. Funciona con prestadores de servicio social. Tienen visitas guiadas. Sin costo para las instituciones o para los universitarios. Actualmente tiene más difusión que el Museo Estatal.



Zenaida Cuenca , sobre el Museo de Arte Contemporáneo. UAGro

Este museo está actualmente reparándose debido a que se dañó en el temblor pasado.

Jorge Guadarrama, U del Edo de México (museo de la universidad)

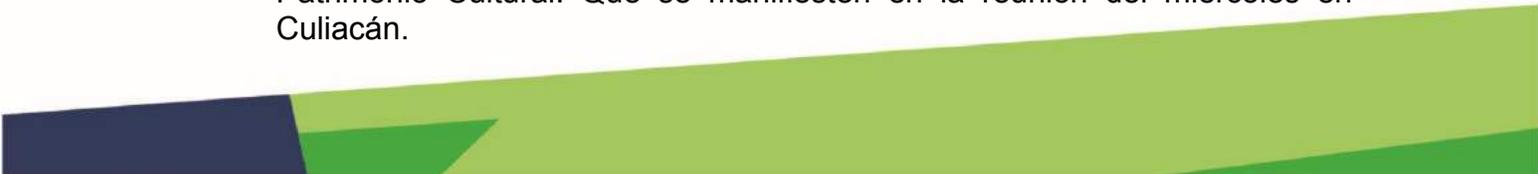
La Universidad tiene un museo (Leopoldo Flores), en donde recibe recursos y obras que fortalecen las colecciones, con mecanismos legales adecuados para su recepción y comprobación.

De esa manera, se pueden recibir en donación obras de artistas, donadas a cambio de deducción de impuestos de SHCP.

Néstor Salinas. UAGro

Se retoman las propuestas del Dr. Román.

Los compromisos claros de la reunión:

1. Informar a los Rectores respectivos sobre los resultados de la reunión
 2. Comentar con los Rectores que impulsen la creación de la Cátedra sobre Patrimonio Cultural. Que se manifiesten en la reunión del miércoles en Culiacán.
- 

Se creará un grupo donde se comparta información. Al mismo tiempo se compartirán las experiencias de universidades que ya cuenten con avances sobre el tema.

Gerardo. U. del Edo de Morelos

De inicio, debe declararse la “Carta de Taxco El Viejo”, con el Dr. Román como testigo y representante del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, y constituirse la red CUMEX sobre Patrimonio Cultural.

Armando Guzmán Zavala (Dir. Gral. De Extensión Universitaria) UAGro.

Se da la clausura de los trabajos por parte del Representante del Rector de la UAGro, y actual presidente de CUMEX, Dr. Javier Saldaña Almazán a las 15:05 horas.

Miguel A. Cuevas, U. del Edo de Morelos

Se propone que la siguiente reunión sea en la Cd. De Cuernavaca (U del Edo. de Morelos) probablemente en septiembre próximo, y se aprueba por unanimidad.



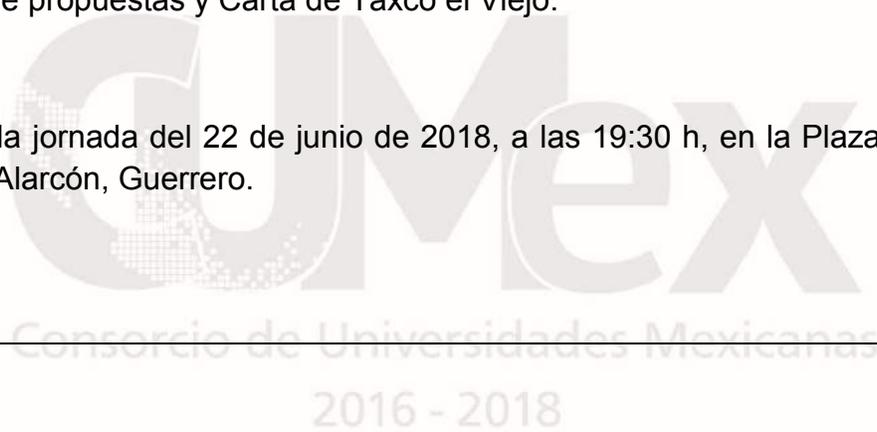
Se cierra la sesión en la antigua hacienda de San Juan Bautista, comunidad de Taxco el viejo, Guerrero, siendo las 15:30 h.

Traslado a Taxco de Alarcón

Comida e interacción entre los participantes

Revisión de propuestas y Carta de Taxco el Viejo.

Concluye la jornada del 22 de junio de 2018, a las 19:30 h, en la Plaza Borda de Taxco de Alarcón, Guerrero.



23 DE JUNIO DE 2018

Recorrido libre en Taxco de Alarcón para conocer las áreas de arquitectura relevantes, como la Plaza Borda y templo de Santa Prisca y San Sebastián; tradiciones populares; talleres artesanales de platería; mercados y cocina tradicional, así como los museos de este Pueblo Mágico.

Fin de actividades del 1er. Encuentro Nacional sobre Patrimonio Cultural Universitario, CUMEX, UAGro



OBJETIVOS	ACTIVIDADES		INDICADORES
1. Elaborar una propuesta que garantice el papel de las universidades en torno al PC y PN, tanto el propio como el de su entorno	1.1	Diagnósticos	<ul style="list-style-type: none"> - Acopio de información existente - Bienes muebles e inmuebles -
	1.2	Tipologías	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de categorías existentes - Creación (en caso de ser necesario) de nuevas categorías del PC Universitario - Generación de metodologías para catalogación e investigación de categorías
	1.3	Inventarios y Guías	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos elaborados para identificación, conservación, investigación y acceso del PC y PN
	1.4	TIC's	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones para el registro del PC y PN - Bancos de datos e imágenes - Plataformas para redes de trabajo y colaboración multilateral - Instrumentos y medios diseñados para el estudio y difusión del Patrimonio Cultural y Natural
	1.5	La Carta CUMex y el Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta y pronunciamiento de CUMex en torno al papel de las Universidades y el PC y PN
	1.6	Creación de la Cátedra de Patrimonio Cultural y Natural de CUMex	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un espacio nacional universitario para generar acciones en torno al patrimonio
	1.7	Vinculación internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción con otras Universidades del mundo y su experiencia en este campo
2. Contribuir a la Conservación y Difusión del PC y PN de cada entidad Federativa y de la Nación	2.1	Definiciones de los CC.UU.	<ul style="list-style-type: none"> - Normatividad universitaria elaborada sobre Patrimonio - Planes y Programas de estudio que incorporen el estudio y gestión del Patrimonio - Proyectos planteados a la Presidencia de la República y Secretarías sobre PC y PN

	2.2	Restauración	<ul style="list-style-type: none"> - Laboratorios universitarios - Talleres comunitarios - Colaboración con escuelas de restauración ya establecidas en México y otros países
	2.3	Formación y capacitación local, regional, nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una Cátedra CUMex sobre el Patrimonio Cultural Universitario - Creación de una Cátedra UNESCO sobre Patrimonio Mundial - Programas educativos de licenciatura y posgrado sobre el PC y PN y su gestión - Actualización curricular con los temas básicos del Patrimonio Mundial Cultural y Natural - Capacitación a través de talleres, seminarios, diplomados, etc., para los aspectos técnicos del PC y PN, así como la gestión - Capacitación de comunidades y líderes comunitarios para la conservación y gestión del patrimonio
	2.4	Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Manuales sobre conservación e investigación del PC y PN - Metodologías para la participación comunitaria - Experiencias exitosas en torno al PC y PN - Resultados de investigación y estudios de caso
	2.5	Sensibilización y uso social del patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización de conocimientos, metodologías y acciones para la apropiación del PC y PN en las comunidades universitarias - Proyectos de desarrollo social a partir del PC y el PN - Propuestas de emprendimiento con participación comunitaria, privada y pública
	2.6	Redes	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de equipos multidisciplinarios en torno al PC y PN - Elaboración de directorios de especialistas de instituciones, organismos, comunidades y académicos, involucrados con el PC y PN

			<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos locales, regionales e internacionales de investigación y formación en torno al Patrimonio Mundial
3. Desarrollar una propuesta de corto y largo plazo para el financiamiento de acciones en torno al PC y PN	3.1	Legislación y administración en las Universidades	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación en decretos, acuerdos y declaraciones del papel, valor y conservación del Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial) y Natural Universitario - Actualización de la normatividad sobre el papel de las universidades y el Patrimonio Cultural y Natural - Creación o adecuación, de ser el caso, de las condiciones administrativas para la atención del PC y el PN - Apoyo y fortalecimiento de las declaratorias de interés cultural, histórico y social, elaboradas por los distintos niveles de gobierno y comunidades interesadas en la conservación del patrimonio
	3.2	Presupuesto por ingresos propios	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de una partida presupuestal, procedente de los ingresos propios de la Universidad, destinada a las acciones orientadas al PC y PN - Elaboración de proyectos sobre PC y PN Universitario, susceptibles de financiamiento externo
	3.3	Asignación de recursos por los Ayuntamientos y Congresos Estatales	<ul style="list-style-type: none"> - Petición formal de asignación de recursos para proyectos de investigación, conservación y gestión del PC y PN en municipios y entidades federativas - Creación de fondos para becas, actividades de capacitación y generación de proyectos para el uso sostenible del PC y el PN
	3.4	Financiamiento del Congreso de la Unión	<ul style="list-style-type: none"> - Obtención de recursos, a través de propuestas específicas de incremento del subsidio de las IES integrantes de CUMex, para desarrollar proyectos universitarios de PC y PN de alcance nacional - Ampliación de subsidio por cobertura y diversificación de la oferta educativa, en el caso de programas educativos que impulsen y fortalezcan el turismo sustentable, a partir de la conservación y

			gestión del Patrimonio Mundial, Pueblos Mágicos, Itinerarios Culturales y Cocina Tradicional Mexicana
	3.5	Proyectos Específicos ante Gobierno Federal	- Generación de proyectos de PC y PN, para gestión de recursos en las Secretarías de Estado vinculadas con el tema: Cultura, Educación Pública, Medio Ambiente, Turismo, Economía, entre otras
	3.6	Financiamiento Internacional	- Gestión de recursos con empresas y organismos internacionales, para rescate, conservación y difusión del PC y PN

CARTA DE TAXCO EL VIEJO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL UNIVERSITARIO

2018

Los representantes de las Instituciones de Educación Superior pertenecientes al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen Campeche, Universidad de Sonora y el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Instituto Categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO, reunidos en la Hacienda de Beneficio de Mineral de San Juan Bautista, localidad de Taxco El Viejo, Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, en el marco del Primer Encuentro Nacional sobre Patrimonio Cultural Universitario,

CONSIDERANDO

Que el patrimonio cultural universitario forma parte de la identidad de la sociedad y es herencia y responsabilidad social con nuestra comunidad;

Que ese patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural, forma parte de la memoria histórica de las instituciones de educación superior, de sus localidades, pueblos y comunidades;

que el patrimonio cultural universitario está integrado por bienes muebles e inmuebles, obras artísticas, archivos históricos, patrimonio natural, archivos fotográficos, patrimonio científico, patrimonio arqueológico, entre otros;

que las universidades han incorporado dentro de su horizonte el patrimonio natural como un elemento integral en la perspectiva del desarrollo sostenible de la sociedad contemporánea; y

que resulta de vital importancia el estudio, la investigación, la salvaguardia y la difusión del patrimonio cultural y natural, sea éste reconocido como Mundial, Nacional o Estatal;

ACUERDAN

1. Crear la Red Nacional sobre Patrimonio Cultural y Natural Universitario, con la participación de profesores, investigadores, estudiantes y funcionarios de las instituciones de educación superior que integran el CUMex.
2. Desarrollar una agenda académica y de investigación cultural y social que permita a los Rectores de nuestras universidades, avanzar en el ámbito del fortalecimiento del patrimonio cultural y natural.
3. Proponer al CUMex la creación de la Cátedra sobre Patrimonio Cultural Universitario.
4. Impulsar la cooperación y vinculación académica entre las instituciones de educación superior en este ámbito.

5. Impulsar la normatividad y las políticas universitarias que coadyuven a la catalogación, conservación y estudio del patrimonio cultural y natural universitario.
6. Sumar esfuerzos para contribuir a la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, de 1972

Se firma la presente CARTA DE TAXCO EL VIEJO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL UNIVERSITARIO, a los 22 días del mes de junio de 2018, por las instituciones y participantes del 1er. Encuentro Nacional sobre Patrimonio Cultural Universitario, CUMex.

Jorge Guadarrama López.

JUAN FLORES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPÁN

Jorge Guadarrama

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

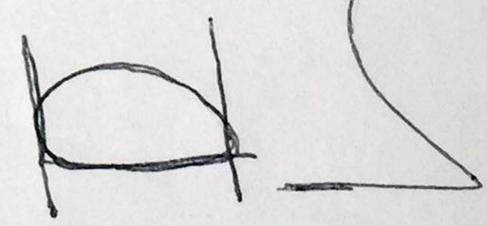
NESTOR SALINAS RODRIGUEZ

Jose Fco. Roman G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DEPTO. PATRIMONIO CULTURAL

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, IER/UNESCO

Miguel Angel Cuevas Olascoaga



UAEM

GERARDO GAMA HERNÁNDEZ
UAEM

Adolfo Enrique Saldivar Cazales
UAEM

MANUEL BETA HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

YANET GISELA GONZÁLEZ AVALOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Rodolfo Bautista Alvarez
Universidad de Sonora